

Figura 77. El aparcamiento de motocicletas como oferta para el aparcamiento de bicicletas

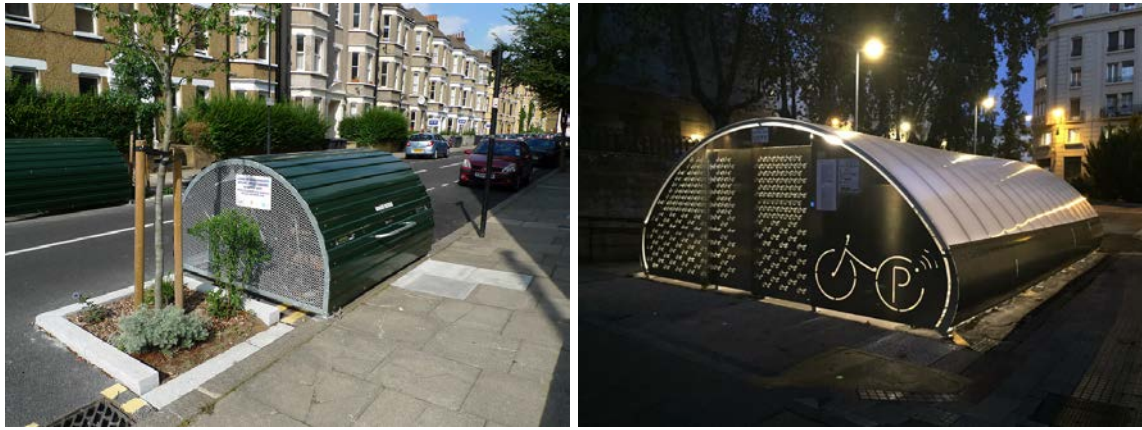


### c. Nuevas soluciones de aparcamiento en la vía pública

Otro tipo de solución para atender a la falta de aparcamiento en origen y que está teniendo una buena acogida son los conocidos como “hangares de bicicletas” (*Bikehangar* en inglés), es decir, aparcamientos cerrados ubicados en la calzada y que mejoran el nivel de seguridad de los aparcamientos convencionales.

Existen varias tipologías de hangares, desde sistemas manuales cuyo uso está restringido únicamente a los vecinos registrados (desarrollado en ciudades como Londres) hasta sistemas completamente automatizados abiertos a todos los registrados al servicio en la ciudad, y que funcionan a través del uso de tecnología para el control de accesos, con cámaras CCTV y con antenas que permiten conocer las plazas libres del mismo y poder informar a sus usuarios a través de una aplicación web. En las ciudades españolas se están desarrollando varios de estos sistemas, como por ejemplo en Vitoria-Gasteiz donde recientemente se puso en funcionamiento uno de esos sistemas automatizados.

Figura 78: Ejemplos de hangares de bicicletas en Londres y Vitoria-Gasteiz



En el caso de Londres, existe una web desde donde el ciudadano puede ver la disponibilidad de aparcamientos cerrados y solicitar una plaza. Los interesados firman un contrato de alquiler mensual, realizan un depósito y se le entrega una copia de la llave del aparcamiento. En los lugares donde todavía no exista, el ciudadano dispone de un procedimiento administrativo para realizar la petición y llegado a una cantidad mínima de solicitantes el ayuntamiento procede a su instalación. La gestión del servicio es realizada por una empresa externa que aparte de la fabricación e instalación se encarga de la atención al público, la tramitación de las solicitudes y la gestión de los cánones de alquiler, el mantenimiento de las estructuras instaladas, la gestión de la web, etc.

En el caso de Vitoria-Gasteiz, el sistema es el resultado de un proyecto apoyado desde el Ayuntamiento dentro del programa Ciudad Laboratorio. El proyecto demostrativo consiste en utilizar un espacio exterior como banco de pruebas de un aparcamiento portátil con capacidad para 52 bicicletas, cubierto, con sistema de carga de bicicletas eléctricas, con un sistema de seguridad remoto y con control de accesos y de apertura y cierre de puertas mediante software y hardware desarrollados ad-hoc. Entre las virtudes del proyecto está hecho de poder ensayar una solución innovadora que puede exportarse a otras ciudades a través de su uso en condiciones reales y teniendo el feedback de los usuarios.

Los “hangares de bicicletas” son sin duda una medida realista que podría contribuir a resolver el problema de falta de espacio en las viviendas en zonas residenciales. Para poderla implantar en Madrid, necesitaría de un estudio previo, técnico-jurídico, y una prueba piloto para adecuarla a las especificidades y a las características propias del nivel de demanda ciclista actual y potencial, así como de las cualidades y dimensiones del espacio público que ocuparían, pues evidentemente se trata de una opción que no puede ser generalizada en la mayor parte de los barrios de Madrid.